

Región de Magallanes y la Antártica Chilena

1. Caracterización sociodemográfica

Según datos del Censo de Población, el año 2017 la población de la región de Magallanes llegó a 166.533 habitantes, lo que representa el 1% de la población del país. El Censo permite caracterizar a la población, tanto regional como comunal, según distintas variables sociodemográficas, las cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Características sociodemográficas región de Magallanes por comuna

Comuna	Tipo comuna	N° Hab.	Sexo		Edad			% Pertenencia indígena
			% Hombre	% Mujer	% 0-14	% 15-64	% +65	
Punta Arenas	Urbana	131.592	49,8	50,2	18,8	69,3	11,9	21,5
Laguna Blanca	Rural	274	69,7	30,3	17,2	72,3	10,6	23,4
Río Verde	Rural	617	84,6	15,4	2,1	92,5	5,4	23,5
San Gregorio	Rural	799	77,5	22,5	8,5	85,1	6,4	18,5
Cabo de Hornos	Rural	2.063	57,9	42,1	25,1	71,8	3,2	20,8
Antártica	--	138	91,3	8,7	5,8	94,2	0,0	8,7
Porvenir	Rural	6.801	58,7	41,3	18,5	71,9	9,7	26,8
Primavera	Rural	1.158	80,3	19,7	8,0	87,5	4,5	22,4
Timaukel	Rural	405	84,7	15,3	6,9	86,9	6,17	19,0
Natales	Rural	21.477	51,2	48,8	19,0	68,2	12,8	29,5
Torres del Paine	Rural	1.209	66,2	33,8	4,0	89,4	6,62	14,7
Total Urbano	--	131.592	49,8	50,2	18,8	69,3	11,9	21,5
Total Rural	--	34.941	56,4	43,6	17,6	71,7	10,7	27,1
Total Regional	--	166.533	51,2	48,8	18,6	69,8	11,6	22,7
Total País	--	17.574.003	49,0	51,0	20,1	68,6	11,4	12,4

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017.

De las 11 comunas de la región de Magallanes, solamente Punta Arenas se clasifica como predominantemente urbana 9 se consideran predominantemente rurales; mientras que la comuna de la Antártica queda fuera de esta clasificación¹. Estas 9 comunas rurales abarcan al 86% del territorio regional y albergan al 21% de la población.

¹ Esta clasificación corresponde a la definición de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual clasifica las comunas de Chile entre predominantemente rurales (185), mixtas (78) y predominantemente urbanas (82). Todos los datos entregados en esta ficha desagregados a nivel urbano/rural corresponden a esta definición, a menos que se señale que el dato corresponde a la definición de ruralidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En la tabla 1 es posible observar que existen características que diferencian a la región de la situación nacional, particularmente, una mayor proporción de hombres y una alta proporción de población que se reconoce como indígena, que prácticamente dobla al promedio nacional. Llama la atención la situación excepcional de la región, en donde más del 90% de la población se concentra en las comunas de Punta Arenas (79%) y Natales (13%), presentando el resto de las comunas baja concentración de población y características demográficas atípicas, como una proporción muy elevada de población masculina y en edad de trabajar (15-64 años).

2. Brechas socioeconómicas

Las comunas rurales del país enfrentan importantes desafíos en términos socioeconómicos, lo que se manifiesta en brechas en las áreas de educación, servicios básicos, acceso a internet, entre otras, lo que impacta de manera negativa en la calidad de vida de la población y favorece la migración hacia áreas urbanas. En la tabla 3 se presentan algunas características de orden socioeconómico de la región, particularmente sobre condición ocupacional y situación de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional:

Tabla 2: Condición de ocupación y situación de pobreza en la región de Magallanes por comuna

Comuna	Tipo comuna	Condición de ocupación*			Situación de pobreza**	
		% Ocup.	% Desoc.	% Inact.	% Ingresos	% Multi-dimensional
Punta Arenas	Urbana	65,5	3,0	31,5	4,4	7,6
Laguna Blanca	Rural	88,9	0,4	10,7	8,9	22,0
Río Verde	Rural	97,8	0,5	1,7	9,9	20,2
San Gregorio	Rural	93,0	1,3	5,8	6,9	18,3
Cabo de Hornos	Rural	83,5	1,5	15,0	7,9	16,6
Antártica	--	96,9	0,0	3,1	s/d	s/d
Porvenir	Rural	79,6	2,3	18,1	1,2	11,5
Primavera	Rural	95,3	0,7	4,1	6,4	20,0
Timaukel	Rural	98,0	0,3	1,7	11,0	18,2
Natales	Rural	66,7	2,9	30,4	5,1	19,2
Torres del Paine	Rural	95,3	1,1	3,7	6,9	16,9
Total Urbano	--	65,5	3,0	31,5	--	--
Total Rural	--	74,6	2,4	23,0	--	--
Total Regional	--	67,4	2,8	29,7	2,1	10,8
Total Nacional	--	60,2	4,5	35,3	8,6	20,7

* Población de 15 años o más.

** Estimaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social con las metodologías de Estimación Sintética y Estimación para Áreas Pequeñas (SAE).

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017 y Casen 2017

Es posible observar que la región presenta una mayor tasa de ocupación, es decir, personas que se encuentran insertas en el mercado laboral, a la vez que una menor proporción de desocupados e inactivos. En términos de pobreza, la región presenta cifras bastante por debajo del promedio nacional, tanto en pobreza multidimensional como por ingresos. Ahora bien, a nivel de comunas, existen algunas que superan incluso el promedio del país, como Río Verde y Timaukel, en el caso de la pobreza por ingresos, y Laguna Blanca, en el caso de la pobreza multidimensional.

En la tabla 3 se presentan datos que dan cuenta de la brecha de escolaridad entre comunas urbanas y rurales de la región:

Tabla 3: Años de escolaridad y puntaje SIMCE región de Magallanes por comuna

Comuna	Tipo comuna	Promedio años de escolaridad (a) *	Promedio puntaje SIMCE Matemática 4° básico (b)	Promedio puntaje SIMCE Lectura 4° básico (b)
Punta Arenas	Urbana	11,6	257	273
Laguna Blanca	Rural	9,9	190	213
Río Verde	Rural	11,7	179	207
San Gregorio	Rural	11,5	242	237
Cabo de Hornos	Rural	12,1	263	290
Antártica	--	14,9	s/d	s/d
Porvenir	Rural	10,5	253	263
Primavera	Rural	11,6	275	309
Timaukel	Rural	11,2	198	239
Natales	Rural	10,3	252	264
Torres del Paine	Rural	13,0	200	219
Total Urbano	--	11,6	257	273
Total Rural	--	10,7	228	249
Total Regional	--	11,4	256	271
Total País	--	11,0	260	271

*Calculado para la población de 25 años o más, excluyendo a las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) Mineduc 2018

Es posible observar que, si bien el promedio de años de escolaridad de la región supera el promedio nacional, existe una brecha de 0,7 años desfavorable a las comunas rurales. Respecto de los resultados en la prueba SIMCE, se constata una brecha negativa hacia las comunas rurales, de 29 puntos en la prueba de matemática y de 24 puntos en la prueba de lectura.

En la tabla 4 se presentan datos sobre acceso a servicios de la vivienda, particularmente agua potable de la red pública, suministro continuo de electricidad y conexión a internet fijo:

Tabla 4: Carencia de servicios en la vivienda región de Magallanes por comuna

Comuna	Tipo comuna	% Viviendas sin agua de la red pública (a) *	% Viviendas sin suministro de energía eléctrica 24/7 (b) **	% Viviendas sin conexión fija a internet (c)
Punta Arenas	Urbana	3,0	0,4	30,4
Laguna Blanca	Rural	62,5	24,9	91,2
Río Verde	Rural	98,9	32,9	100,0
San Gregorio	Rural	64,6	28,8	98,4
Cabo de Hornos	Rural	5,4	3,8	100,0
Antártica	--	100,0	s/d	76,5
Porvenir	Rural	10,6	7,2	74,1
Primavera	Rural	45,7	16,7	98,7
Timaukel	Rural	65,5	48,6	98,6
Natales	Rural	4,8	2,0	48,9
Torres del Paine	Rural	89,6	42,0	88,9
Total Urbano	--	3,0	0,4	30,4
Total Rural	--	10,4	6,5	62,5
Total Regional	--	4,5	1,8	37,8
Total País	--	7,0	0,5	47,2

*Da cuenta del porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua, es decir, que la obtienen a través de pozo o noria, camiones aljibes, o de fuentes naturales (ríos, esteros o canales).

** Considera el conjunto de viviendas sin suministro y aquellas con suministro parcial.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) MinEnergía 2019; (c) Subtel, septiembre de 2019.

La región de Magallanes presenta una menor carencia que el resto de las regiones a nivel nacional en lo que respecta a agua potable e internet, sin embargo, se observa una brecha importante entre las comunas urbanas y rurales. Respecto del abastecimiento por la red pública de agua, mientras Punta Arenas tiene cobertura casi completa, entre las comunas rurales se observan dos realidades: por un lado, se encuentran Cabo de Hornos y Natales, que presentan un importante nivel de cobertura, y por otro, el resto de las comunas, con una importante carencia, destacando Río Verde y Torres del Paine donde la gran mayoría de las viviendas obtiene del agua de fuentes naturales. Lo mismo se repite con el suministro continuo de energía eléctrica, donde Punta Arenas, Natales y Cabo de Hornos presentan mayor cobertura, mientras en casos como Timaukel o Torres del Paine casi la mitad de las viviendas presentan carencia. Finalmente, respecto de la cobertura de internet fijo, mientras en Punta Arenas un 70% de las viviendas cuenta con conexión y en Natales un 50%, en el resto de las comunas las

conexiones son muy limitadas, existiendo varias comunas donde prácticamente no se registran conexiones.

3. Oportunidades del territorio

La PNDR se propone abordar estas brechas entre territorio rurales y urbanos, pero además plantea un cambio de paradigma, poniendo en valor las oportunidades actuales y futuras del mundo rural: la diversidad de actividades productivas (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, entre otras); la diversidad natural (biodiversidad, áreas silvestres y paisajes, entre otros); y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones y arquitectura, entre otros).

3.1 Actividades productivas

Según datos de Cuentas Nacionales, el PIB de la región de Magallanes el año 2018 representó el 1,1% del PIB nacional, descomponiéndose de la siguiente manera:

Tabla 5: Aporte al PIB regional de las principales actividades económicas

Actividades económicas	%
Agropecuaria silvícola	1,4
Pesca	3,3
Minería	8,2
Industria manufacturera	21,4
Electricidad, agua y gestión de desechos	2,3
Construcción	7,3
Comercio, restaurantes y hoteles	8,7
Transporte, información y comunicaciones	10,1
Servicios financieros y empresariales	9,9
Servicios de vivienda e inmobiliarios	6,8
Servicios personales	11,0
Administración pública	10,8
Total	100,0

Fuente: Banco Central, 2018

Se observa que las actividades de mayor importancia para el PIB son la industria manufacturera, seguida por los servicios personales, la administración pública y el sector de transportes y comunicaciones. Junto con lo anterior destaca el desarrollo de la ganadería, así como la pesca y el sector forestal. La minería, por su parte también aparece como una actividad importante, destacándose la

explotación de petróleo, gas y carbón. Finalmente, el turismo juega un rol central dados los paisajes naturales que caracterizan a la región.

3.2 Participación social

En la tabla 6 se presenta la proporción de personas que declara haber participado en algún tipo de organización social, ya sea junta de vecinos, club deportivo, organizaciones religiosas, culturales, etc.:

Tabla 6: Porcentaje de participación en organizaciones regional y nacional por zona²

	Magallanes	País
Urbano	25,1	25,4
Rural	21,7	38,4
Total	24,9	27,1

Fuente: Casen, 2017

A nivel nacional, las personas que habitan en zonas rurales muestran mayores niveles de participación en organizaciones sociales, situación que en la región de Magallanes no se observa. Las principales organizaciones en las que participan los habitantes de las zonas rurales de la región son juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales como comités de aguas, comités de allegados, entre otros (8,1%), seguido por y organizaciones religiosas (3,9%).

3.3 Patrimonio cultural

La región de Magallanes cuenta con tres elementos del patrimonio cultural inmaterial reconocidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

- Carpintería de ribera en Magallanes: Oficio especializado que consiste en la construcción artesanal de embarcaciones de madera, destinadas a actividades pesqueras, de transporte y turísticas, aprendido de forma oral a través de la práctica. Entre los saberes tradicionales que le caracterizan, se identifica un conjunto de conocimientos ecosistémicos sobre la flora local, muy relevante para la selección de maderas nativas en lugares cercanos a Punta Arenas, Puerto Natales, Puerto Edén y Puerto Williams. Así también, destaca el conocimiento sobre mareas, clima y navegación, articulando en ello memorias territoriales indígenas de larga data.
- Cestería Yagan: Conocimiento y práctica ancestral que forma parte de un proceso de revitalización cultural y expresión material e inmaterial de la identidad yagan en la actualidad. Es

² Criterio urbano/rural INE.

reconocida como artesanía y contempla diseños tradicionales e innovaciones. Se considera como una práctica catalizadora de tradiciones y expresiones orales y de los usos sociales del territorio.

- Circo tradicional: Modo de vida asociado a un arte del espectáculo que itenera casi todo el año por todas las regiones de Chile, el cual ha sido transmitido de generación en generación por más de 200 años.

Asimismo, la región cuenta con un colectivo y una representante, reconocidos como “tesoros humanos vivos” por el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que tiene a cargo la implementación a nivel nacional del programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco. Este es un reconocimiento oficial del Estado de Chile a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los significativos aportes que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile:

- Comunidad Kawésqar de Puerto Edén: Corresponde a una comunidad de trece personas que representan a ocho familias de descendientes de Kawésqar. Actualmente se encuentran en un escenario de disminución directa de población, en donde sus modos de vida han cambiado totalmente, trayendo consigo la pérdida de costumbres propias y la de su lengua, la cual solo es hablada por unos pocos (los mas ancianos de la comunidad). Son reconocidos por ser uno de los últimos reductos de una cultura milenaria, donde la lengua es uno de los bastiones mas importantes. Obtuvieron el reconocimiento el año 2009.
- Cristina Calderón Harban: Reconocida por ser depositaria de la lengua y cultura yagán, lo que la convierte en portadora y transmisora de una forma de concebir e interpretar el mundo, propia de este pueblo milenario, encarnando así un patrimonio único. Obtuvo el reconocimiento el año 2009.

3.4 Patrimonio natural

La región de Magallanes cuenta con 3 áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado (SNASPE), 7 parques nacionales, 3 reservas nacionales y 4 monumentos naturales. Además, existen otras 23 áreas que responden a la categoría “otras designaciones” reconocidas por el Ministerio del Medio Ambiente:

Tabla 7: Áreas protegidas región de Magallanes

Nombre	Comuna	Sistema	Tipo
Parque Nacional Pali Aike	San Gregorio	SNASPE	Parque Nacional
Parque Nacional Bernardo O'Higgins	Natales		Parque Nacional



Parque Nacional Alberto M. de Agostini	Punta Arenas, Timaukel y Cabo de Hornos		Parque Nacional
Parque Nacional Torres del Paine	Torres del Paine		Parque Nacional
Parque Nacional Cabo de Hornos	Cabo de Hornos		Parque Nacional
Parque Nacional Yendegaia	Timaukel y Cabo de Hornos		Parque Nacional
Parque Nacional Kawesqar	Natales, Río Verde y Punta Arenas		Parque Nacional
Reserva Forestal Laguna Parrillar	Punta Arenas		Reserva Nacional
Reserva Forestal Magallanes	Punta Arenas		Reserva Nacional
Reserva Nacional Kawesqar	Natales, Río Verde y Punta Arenas		Reserva Nacional
Monumento Natural Canquén Colorado	Punta Arenas		Monumento Natural
Monumento Natural Cueva del Milodón	Natales		Monumento Natural
Monumento Natural Los Pingüinos	Punta Arenas		Monumento Natural
Monumento Natural Laguna de los Cisnes	Porvenir		Monumento Natural
Cabo Froward	Punta Arenas	Otras designaciones	Bien Nacional Protegido
Humedal tres Puentes	Punta Arenas		Bien Nacional Protegido
Isla Albatros	Timaukel		Bien Nacional Protegido
Isla Carlos Tercero	Punta Arenas		Bien Nacional Protegido
Isla Madre de Dios	Natales		Bien Nacional Protegido
Islas Diego Ramirez	Cabo de Hornos		Bien Nacional Protegido
Lote 7 Rio Paralelo	Timaukel		Bien Nacional Protegido
Parque Omora	Cabo de Hornos		Bien Nacional Protegido
Punta Sedger	Punta Arenas		Bien Nacional Protegido
Rio Batchelor	Punta Arenas		Bien Nacional Protegido
Río Robálo-Navarino	Cabo de Hornos		Bien Nacional Protegido
Río Serrano Milodon	Torres del Paine		Bien Nacional Protegido
Cabo de Hornos	Cabo de Hornos, Timaukel		Reserva de la Biósfera
Torres del Paine	Natales, Torres del Paine		Reserva de la Biósfera
Bahía Ainsworth	Timaukel		Sitio Prioritario (a)
Cabo de Hornos	Cabo de Hornos, Timaukel		Sitio Prioritario (a)

Canal Fitz Roy	Río Verde		Sitio Prioritario (a)
Canal Santa María	Natales		Sitio Prioritario (a)
Bahía Lomas	Primavera		Sitio Prioritario (b)
Estancia Yendegaia	Cabo de Hornos, Timaukel		Sitio Prioritario (b)
Isla Navarino	Cabo de Hornos		Sitio Prioritario (b)
Lago Blanco-Kami/Reservas Biológicas de Río Cóndor	Timaukel		Sitio Prioritario (b)
Bahía Lomas	Primavera		Sitio Ramsar

(a) Estrategia Regional de Biodiversidad

(b) Ley 19.300 art. 11, letra d

Fuente: Registro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Medio Ambiente

3.5 Atractivos turísticos

El Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, cuentan con un catastro de 89 destinos turísticos a nivel nacional (actualizado al año 2018), los cuales se definen como “un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas”. A continuación, se presentan los destinos correspondientes a la región de Magallanes:

Tabla 8: Destinos turísticos región de Magallanes

Nombre destino	Comuna	Categoría	Tipología
P.N. Torres del Paine	Torres del Paine	Consolidado	Rural y de naturaleza
Estrecho de Magallanes	Punta Arenas, Río Verde, Laguna Blanca	Consolidado	Urbano y de naturaleza
Tierra del Fuego	Porvenir, Timaukel	Potencial	Rural y de naturaleza
Cabo de Hornos	Cabo de Hornos	Emergente	Rural y de naturaleza
Puerto Edén	Natales	Potencial	Rural y de naturaleza
Antártica Isla Rey Jorge	Antártica	Emergente	Insular

Fuente: Sernatur y Subsecretaría de Turismo, 2018

La región de Magallanes es reconocida por su patrimonio natural y por poseer destinos turísticos muy importantes a nivel nacional e internacional. De los seis destinos reconocidos, Torres del Paine y el Estrecho de Magallanes se encuentran en estado consolidado, es decir, que el destino es parte integral de la industria turística organizada; Cabo de Hornos y Antártica Isla Rey Jorge se encuentran en estado emergente, es decir, que los servicios turísticos son ofrecidos habitualmente por la comunidad local como complemento de otras actividades productivas; mientras que Tierra del Fuego y Puerto Edén se encuentran en estado potencial, es decir, que están en la etapa de exploración, identificándose como un potencial para el desarrollo del sector.